

# Diputación de Guadalajara

# **PRESUPUESTO GENERAL 2024**

## 2°. Trimestre

Información remitida al MINHAP en cumplimiento de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, sobre las obligaciones de suministro de de información previstas en la Ley Orgánica de Estabilidad.



08-19-000-DD-000 - Diputación Prov. de Guadalajara Entidad seleccionada: 08-19-000-DD-000 - Diputación Prov. de Guadalajara

Nombre Usuario: León Rubio, Manuel Ejercicio: 2024 P. A.: E

Cambio ejercicio/periodo Salir Ayuda Enviar Incidencia

#### F.1.1.1 - Resumen de Clasificación Económica

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios,como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería. Unidad: euros

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	5.5		
INGRESOS: Cód. Capítulo / Descripción		Previsiones iniciales Presupuesto 2024	(A) Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio <sup>(1)</sup>	(B) Derechos Reconocidos Netos <sup>(2)</sup>	Recaudación Liquida <sup>(2)</sup>	Recaudación Liquida <sup>(2)</sup>	Estimación Derechos Reconocidos Netos a 31-12-2024	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
1	Impuestos directos	7.665.384,49	7.665.384,49	4.452.985,23	4.452.985,23		7.665.384,49	-0,42	
2	Impuestos indirectos	5.436.991,84	5.436.991,84	1.743.507,10	1.743.507,10		5.436.991,84	-0,68	
3	Tasas y otros ingresos	3.954.700,00	3.954.700,00	4.041.498,89	4.004.472,58	27.112,76	3.954.700,00	0,02	
4	Transferencias corrientes	68.660.817,50	68.916.772,76	24.494.320,07	24.013.351,71	46.855,07	68.660.817,50	-0,64	
5	Ingresos patrimoniales	729.699,72	729.699,72	2.088.211,01	2.077.362,72	3.478,07	729.699,72	1,86	
6	Enajenación de inversiones reales	150.000,00	150.000,00					-1,00	
7	Transferencias de capital	968.000,00	1.736.435,96	3.428.578,02	3.419.487,65	31.506,10	968.000,00	0,97	
8	Activos financieros	51.000,00	42.569.269,90	16.390,20	16.390,20		51.000,00	-1,00	
9	Pasivos financieros								
	TOTAL INGRESOS	87.616.593,55	131.159.254,67	40.265.490,52	39.727.557,19	108.952,00	87.466.593,55	-0,69	

Unidad: euros

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	Estimación		
	GASTOS: Cód. Capítulo / Descripción		(A) Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio <sup>(1)</sup>	(B) Obligaciones Reconocidas Netos <sup>(2)</sup>	Pagos Liquidos <sup>(2)</sup>	Pagos Liquidos <sup>(2)</sup>	Obligaciones Reconocidas Netas a 31-12-2024	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
1	Gastos de personal	24.172.985,22	24.196.182,11	10.639.961,11	10.390.663,33	3.922,53	24.172.985,22	-0,56	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	13.117.692,93	15.393.393,69	4.117.109,64	3.875.582,12	690.723,60	13.117.692,93	-0,73	
3	Gastos financieros	36.000,00	36.000,00	708,76	708,76	26,59	36.000,00	-0,98	
4	Transferencias corrientes	17.400.645,60	20.196.395,22	6.200.117,28	4.002.700,12	1.590.050,19	17.400.645,60	-0,69	
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos	3.800.810,78	3.800.810,78						
6	Inversiones reales	21.781.295,40	45.842.890,01	7.809.351,42	7.356.327,77	1.626.226,06	21.781.295,40	-0,83	
7	Transferencias de capital	7.256.163,62	21.642.582,86	6.960.411,64	5.345.697,41	262.805,27	7.256.163,62	-0,68	
8	Activos financieros	51.000,00	51.000,00	17.800,00	17.800,00		51.000,00	-0,65	
9	Pasivos financieros								
	TOTAL GASTOS	87.616.593,55	131.159.254,67	35.745.459,85	30.989.479,51	4.173.754,24	83.815.782,77	-0,73	

<sup>(1)</sup> Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado , incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio

Volver 👆

Exportar Excel

Exportar XML



<sup>(2)</sup> Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido.



# EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

08-19-000-DD-000 - Diputación Prov. de Guadalajara Nombre Usuario: **León Rubio, Manuel** P. A.: **E** Enviar Incidencia Entidad seleccionada: **08-19-000-DD-000 - Diputación Prov. de Guadalajara** Cambio ejercicio/periodo Salir Ayuda

Ejercicio: 2024 Periodo: Trimestre 2

### F.1.1.8 - Remanente de Tesorería.

## Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 2º trimestre del ejercicio 2024

#### Unidad: euros

Código		Situación a final trimestre vencido	Confirm. importe cero (*)
R29t	1.(+) FONDOS LÍQUIDOS	88.679.213,85	
R09t	2.(+) TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	79.081.743,75	
R01	(+) Del Presupuesto corriente	537.933,33	
R02	(+) De Presupuestos cerrados	39.022,82	
R04	(+) De Otras operaciones no presupuestarias	78.504.787,60	
R19t	3.(-) TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	90.461.568,92	
R11	(+) Del Presupuesto corriente	4.755.980,34	
R12	(+) De Presupuestos cerrados	1.015,52	
R15	(+) De Operaciones no presupuestarias	85.704.573,06	
R89t	4.(+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-11.530.477,29	
R06	(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	11.533.933,94	
R16	(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	3.456,65	
R39t	I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	65.768.911,39	
R41	II. Saldos de dudoso cobro		Sí 💙
R42	III. Exceso de financiación afectada	5.220.089,07	No ~
R49t	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	60.548.822,32	
R59t	V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a final de período (1)	0,00	Sí 💙
R69t	VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final de periodo	2.553,70	No ×
R79t	VII. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO(IV-V-VI)	60.546.268,62	

 $<sup>^{(*)}</sup>$  Si el importe a reflejar es cero, marcar en este campo para confirmar.









<sup>(1)</sup> Este importe se corresponde con el saldo de la cuenta 4131 "Acreedores por operaciones devengadas" introducida por la Orden HAC/1364/2018, de 12 de diciembre, por la que se modifican los planes de cuentas locales anexos a las instrucciones de los modelos normal y simplificado de contabilidad local. En el caso de que no se realice la subdivisión de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas" entre la 4130 y 4131 en este apartado sólo se contabilizará la parte de la cuenta 413 que equivale a la 4131.



08-19-000-DD-000 - Diputación Prov. de Guadalajara Nombre Usuario: Entidad seleccionada: 08-19-000-DD-000 - Diputación Prov. de Guadalajara

Nombre Usuario: **León Rubio, Manuel**v. de Guadalajara Ejercicio: 2024

P. A.: E Salir Periodo: **Trimestre 2**  Ayuda Enviar Incidencia Cambio ejercicio/periodo

#### F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes Unidad: euros

			Ajuste S.Euro	Capac./Nec. Financ.	
Entidad	Ingreso no financiero <sup>(1)</sup>	Gasto no financiero <sup>(1)</sup>	Ajustes propia Entidad <sup>(2)</sup>	Ajustes por Operaciones Internas	Entidad
08-19-000-DD-000 Diputación Prov. de Guadalajara	87.415.593,55	83.764.782,77	764.520,67	0,00	4.415.331,45
08-00-030-CC-000 C. Serv. Prev. Extinción Incendios, Prot. Civil y Salv. Guadalajara	9.630.611,00	10.130.611,00	93.092,83	0,00	-406.907,17

<sup>(1)</sup> Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2024 (Cap. 1 a 7).

#### Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: 4.008.424,28 €

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 la CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

#### CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2	/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrolla:	n las obligaciones de suministro de la información previstas en	la LO 2/2012
---	---	---	--------------

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DE GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE?	Sí	~

vacion	or v/o concide							•	
	ies y/o conside	eraciones al Cumplimie	nto/Incumplimiento de	el Objetivo de Estabil	idad Presupuestaria de	el Grupo de Entidades qu	e están dentro del S	ector Administracione	s Públicas de la Corporación Lo

Volver 🖴

Exportar Excel 🖈

Exportar XML 🧀

 $Si\ entidad\ con\ contabilidad\ Empresarial\ -\ corresponder\'a\ con\ los\ gastos\ e\ ingresos\ no\ financieros\ (ajustados\ al\ SEC).$ 

 $<sup>^{(2)}</sup>$ Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.



## Diputación de Guadalajara

## **CERTIFICADO**

#### Da TALÍA GALLEGO APARICIO, SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

CERTIFICA: Que el Pleno de la Corporación Provincial, en sesión ordinaria, celebrada el día 22 de noviembre de 2024, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"9.- (EXPEDIENTE 2611/2024). DAR CUENTA AL PLENO DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIMESTRALES DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE LA LEY 2/2012 LOPSF, DESARROLLADA POR ORDEN HAP/2105/2012.

El Sr. Presidente da cuenta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 2/2012, LOEPSE, y el desarrollo del mismo realizado por Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, y en concreto con el contenido de los artículos 4 y 16 de la misma, la Intervención emite informe sobre el cumplimiento de las obligaciones trimestrales de suministro de información correspondiente al segundo trimestre de 2024, en tiempo y forma, requerida por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la plataforma telemática habilitada en la Oficina Virtual de las Entidades Locales.

Realizada la tramitación legalmente establecida, se eleva al Pleno de la Corporación el informe de Intervención sobre el cumplimiento de las obligaciones trimestrales de suministro de información correspondiente al segundo trimestre de 2024, que acredita que la Diputación Provincial de Guadalajara en base a las previsiones a 31 de diciembre de 2024:

CUMPLE con el objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

CUMPLE con el objetivo de Deuda Pública. No tiene deuda pública financiera.

El Pleno de la Corporación queda enterado."

De conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se advierte que la presente Certificación se expide a reserva de los términos que resulten de la aprobación definitiva del acta de la sesión que la contiene. Y para que así conste y surta los





## Diputación de Guadalajara

efectos oportunos, expido el presente certificado, por orden del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación y con su Visto Bueno.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE